

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 381** *Resolución de 15 de enero de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de enero de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1708	dólares USA.
1 euro =	136,48	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,841	coronas checas.
1 euro =	7,4346	coronas danesas.
1 euro =	0,76720	libras esterlinas.
1 euro =	322,39	forints húngaros.
1 euro =	4,3008	zlotys polacos.
1 euro =	4,4964	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4611	coronas suecas.
1 euro =	1,0280	francos suizos.
1 euro =	8,9140	coronas noruegas.
1 euro =	7,6877	kunas croatas.
1 euro =	75,4100	rublos rusos.
1 euro =	2,6720	liras turcas.
1 euro =	1,4143	dólares australianos.
1 euro =	3,0537	reales brasileños.
1 euro =	1,3855	dólares canadienses.
1 euro =	7,2509	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0751	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.674,67	rupias indonesias.
1 euro =	4,5644	shekel israelí.
1 euro =	72,3361	rupias indias.
1 euro =	1.262,95	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9345	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1689	ringgits malasios.
1 euro =	1,4883	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,216	pesos filipinos.
1 euro =	1,5479	dólares de Singapur.
1 euro =	38,338	bahts tailandeses.
1 euro =	13,4057	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de enero de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.